Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Veracruz Aviso de Privacidad Integral de Orientación y Asesoría en Materia de Datos Personales

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver, con domicilio en la calle 16 de Septiembre No. 6 Colonia Centro, con Código Postal 91500 de la ciudad de Coatepec, Veracruz, a través de la Unidad de Transparencia, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable.

Datos Personales recabados:
Se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	) Nombre completo) Teléfono celular) Teléfono particular) Lugar de procedencia
Datos Electrónicos	) Correo electrónico

Se informa que no se recaban datos sensibles.

Fundamento legal
El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra en los Art. 12, 17, 19, 20, 21, 22, 61 y 127 Fracc. V, de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículo 42, fracción VI y VIII del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver.

Finalidades del tratamiento.
Los Datos Personales que le son recabados, se utilizarán para lo siguiente: **a**) Registrar y dar seguimiento a la orientación, asesorías y servicios otorgados en materia de protección de Datos Personales a Sujetos Obligados y particulares, a través de los diferentes canales de comunicación; y **b**) Generar informes y estadísticas. Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

En caso de no estar de acuerdo deberá manifestarlo a correo electrónico
transparencia@cmas-coatepec.gob.mx

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos **(Acceso).** Asimismo, es su derecho la corrección de su información personal en caso en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta o incompleta **(Rectificación);** que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (**Cancelación);** así como a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos **(Oposición).** Estos derechos se conocen como Derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de ésta Comisión municipal de Agua y Saneamiento, formato disponible en la liga electrónica: **https://drive.google.com/file/d/1_YWFu5x2CelndkTuQRbC8ZMcB23Kkt8K/view?usp=sharing**; vía Plataforma Nacional de Transparencia **https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio** o por correo electrónico a transparencia@cmas-coatepec.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son los siguientes:

- Nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del Titular y en su caso, la personalidad e identidad de su Representante Legal.
- De ser posible el Área que trata sus Datos Personales.
- La descripción clara y precisa de los Datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate de derechos de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente, y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Veracruz, tiene como domicilio la calle 16 de septiembre No. 13, Col. Centro, C.P. 91500 en la ciudad

de Coatepec, Veracruz, con número telefónico (228) 816 31 42, extensión 112, con correos electrónicos institucionales **transparencia@cmas-coatepec.gob.mx**

Transferencia de Datos Personales

Le informamos que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad se le hará de su conocimiento a través de la página de internet https://cmas-coatepec.gob.mx/avisos-de-privacidad/